## COMPROMISOS Y ACUERDOS FAMILIA-CENTRO

Art. 50 de ORDEN EDU/519/2014

## **COMPROMISOS FAMILIA**

- Conocer los documentos del centro y participar en el buen desarrollo de los mismos.
- Devolver firmado el justificante de los resultados académicos.
- Asistir a las reuniones convocadas desde el centro y solicitar al profesor- tutor/a las necesarias para informarse sobre el proceso educativo, evitando acudir con los menores.
- Comunicar y justificar las faltas de asistencia de sus hijos/as.
- Proporcionar y ayudar a tener un lugar adecuado para estudiar, aplicando rutinas de estudio, ocio, descanso, organizando el horario en su vida diaria. Además del material escolar y libros.
- Controlar y supervisar la realización de las tareas escolares.
- Favorecer la autonomía del alumnado, haciendo que asuman responsabilidades propias de su edad.
- Controlar el uso de los medios audiovisuales, informáticos, programas de TV, internet de sus hijos/as. Y de todo aquello no apropiado para su edad, lenguaje e imágenes violentas, inapropiadas, estereotipadas...
- Participar en los eventos que organiza la escuela siempre que sea posible.
- Respetar, cumplir y hacer cumplir las normas de conducta y convivencia social, impulsando comportamientos de respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Respetar el horario del centro, de las clases, evitando en todo lo posible interrumpir las labores docentes.
- Procurar la higiene, asistencia y puntualidad todos los días.
- Hacer un uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales.

## COMPROMISOS Y ACUERDOS FAMILIA-CENTRO

Art. 50 de ORDEN EDU/519/2014

## **COMPROMISOS CENTRO**

- Informar sobre todos los documentos y objetivos educativos.
- Trimestralmente informar sobre los resultados de aprendizaje y evolución del alumnado, de su integración escolar y socioeducativa, así como diagnosticar e informar sobre medidas de apoyo y refuerzo
- Dar a conocer las actividades y programas en los que participa el centro.
- Controlar las faltas de asistencia del alumnado mediante la comunicación con las familias.
- Mantener buenos niveles de trabajo y clima escolar.
- Proporcionar actividades y tareas para su realización en el domicilio que complete la formación en el centro educativo.
- Promover y valorar el esfuerzo y la participación educativa de las familias.
- Hacer cumplir las normas de convivencia, cuidando la seguridad de todo el alumnado y corrigiendo las conductas perturbadoras.
- Asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes que aseguren la armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar actividades que fomenten la convivencia entre todos los miembros de la comunidad.
- Informar de los posibles conflictos en el entorno escolar para su pronta solución.
- Educar para la prevención de los conflictos en el aula.
- Organizar los espacios, tiempos y recursos fomentando la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Firmado por la directora del Centro: